

**MINUTA DE LA REUNION DE TRABAJO DE LA COMISION
EDILICIA DE TURISMO Y ESPECTACULOS.**

En Sala de Regidores, siendo las 10:00 hrs, del día 22 de Enero del presente año, se reúnen los integrantes de La Comisión Edilicia de Turismo y Espectáculos, con fundamento en: los artículos 39, 13 fracción I, II, IV y VI, y el artículo 34, del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública del Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

Por lo que a continuación me permito verificar si existe quórum de los integrantes de esta Comisión para sesionar válidamente, por lo que se procede a nombrar lista de asistencia.

REGIDORA SILVIA NATALIA ISLAS,
REGIDOR MIGUEL CARRILLO GOMEZ,
REGIDOR EDGAR RICARDO RIOS DE LA LOZA,
REGIDORA MARCELA GUADALUPE ACEVES SANCHEZ,

Existiendo quórum a las 10:02 se declara valida esta comisión y para desahogar la sesión correspondiente al día 22 de Enero del 2016, por lo que para regirla propongo a ustedes señores Regidores la siguiente:

Orden del día:

- Primero.- Aprobación de la Orden del día
- Segundo.- Lista de Asistencia
- Tercero.- Turno a Comisión Pueblos Mágicos, Informe de Estado
Turno a Comisión Reglamento Interior de Ayuntamiento
de San Pedro Tlaquepaque con el objeto de crear la
Dirección General de Turismo.
- Cuarto.- Asuntos General

Una vez que se ha puesto a consideración la presente Orden del día se pregunta si se aprueba.

Primer punto.- Se aprueba por unanimidad.

A fin de desahogar el Segundo punto de La Orden del día, de la Sesión de la Comisión Edilicia de Turismo y Espectáculos, con fundamento en: los artículos 39, 13 fracción I, II, IV y VI, y los artículos 34, del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública del Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

Segundo Punto -

con nosotros el Lic. Vicente Magaña quien nos comentará sobre los avances y el Informe y estado que guarda el mismo, pero antes quiero mencionar igualmente que en cuanto al Turno a Comisión Reglamento Interior de Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque con el objeto de crear la Dirección General de Turismo, igualmente mencionar que esta, ya fue tomada en cuenta.

En cuanto al turno a Comisión Pueblos Mágicos igualmente es importante señalar que precisamente la premura de la autorización que se solicitó al pleno, fue precisamente por los tiempos que se tenían para gestionar nuestra participación como municipio, y tener la posibilidad de participar y obtener la denominación de Pueblos Mágicos para el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, cedo entonces la palabra al Lic. Magaña, Director del Centro Histórico, porque el PIB que produce el Industria Turística es sobre todo importante, tanto como las remesas que se reciben del extranjero.

Regidor Miguel Carrillo: ¿Cuáles son los tiempos? ¿Ya hay postulación, en qué fecha, estamos listos?

Lic. Vicente Magaña: ¿Qué es, qué hay, qué se requiere, qué estamos esperando de este turno: La premura de la postulación fue hacia el estado, en cuanto se obtenga el decreto a más de cinco meses, se inician proyectos de mediano y largo plazo (cinco y seis años). Se presentaron dos proyectos de inversión, hoy tenemos el 95% de avance. Rescate de la Identidad Cultural primero ambos con una proyección aproximada de 14 millones de pesos, 50% el estado y 50% la federación. Que serian empleados para CAFCA, servicios sanitarios, sala de información al turista con medidas de seguridad, centro de atención con galería donde se vea el proceso de elaboración de las artesanías, a instalarse en la Plazoleta. El Segundo proyecto "Manos Mágicas", tomando en cuenta que la mayoría de los artesanos se concentran en San Pedro (95% aproximadamente de talleres de artesanos en sus casas). Por ello contempla pintura de 200 fachadas de las casas-talleres de los artesanos. El polígono contemplado va de Marcos Montero a Río Nilo y de 5 de Mayo a Niños Héroes.

Regidor Edgar Ricardo Ríos de Loza: Estoy a favor de la propuesta y estoy muy interesado. Pero así como el Ladrillo Perón, esta extinto, el piso de jarro ya no existe, salvo en San Martín, La Cofradía o se fueron a Acatic por no haber ya las condiciones para su producción, por temas de contaminación sobre todo, pero es importante. Yo pido se agregue al turismo religioso como "Las Crucitas" organizado por familias, las festividades del 2 de noviembre, fiestas de San Pedro, Exposición Ganadera, La Judea en San Martín, Santa Anita ahora para el 2 de febrero, son tan ricos... Solicito que el municipio elabore programas de "Hijo ausente" donde las familias incluso se interesan en participar y apoyar.

Lic. Vicente Magaña: Tlaquepaque es textura es color y alegría, por eso incluso hemos propuesto se amplié la gama de colores que se puedan utilizar dentro de este proyecto (acto seguido las muestra).

Regidor Edgar Ricardo Ríos de Loza: ¿Qué posibilidades tenemos del cero al diez de lograr la denominación?

Lic. Vicente Magaña: Nueve.

Regidora Lic. Silvia Natalia Islas: Muy bien, si logramos que las personas vengan a comprar, y no ir tanto a ofrecer los productos, porque la lucha de la costumbre de ir a vender, hasta en condiciones indecorosas para nuestros artesanos. Generar esas condiciones DECOROSAS parara ellos.

Cuarto.- Asuntos Generales

Se les pregunta a los integrantes de la Comisión si tienen algún tema que tratar para que en este momento lo expongan.

No habiendo otros asuntos que tratar se da por terminada la sesión de la Comisión Edilicia Turismo y Espectáculos, correspondiente al 22 de Enero del 2016, a las 12:38 hrs.

REGIDORA SILVIA NATALIA ISLAS
Vocal de la Comisión Edilicia de Turismo y Espectáculos

REGIDOR MIGUEL CARRILLO GOMEZ
Vocal de la Comisión Edilicia de Turismo y Espectáculos

REGIDOR EDGAR RICARDO RIOS DE LA LOZA
Vocal de la Comisión Edilicia de Turismo y Espectáculos

REGIDORA MARCELA GUADALUPE ACEVES SANCHEZ
Presidente de la Comisión Edilicia de Turismo y Espectáculos